



† JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
ARZOBISPO METROPOLITANO DE PANAMÁ

Palabras de clausura del acto de firma del Pacto Ético Electoral “Santa María la Antigua” 2013

Salón Bella Vista, Hotel Continental, miércoles 6 de marzo de 2013.

Me complace ver reunidos en el Salón Bella Vista del Hotel El Panamá, a tantos hombres y mujeres de fe y de buena voluntad, provenientes de distintos sectores del quehacer nacional, comprometidos con el proyecto de país que nos merecemos.

Este día histórico marca el comienzo de lo que esperamos sea una fiesta electoral participativa con respeto a las ideas, a las personas y a la institucionalidad, en un clima de confianza, seguridad y transparencia.

Mucho se ha cuestionado en los últimos días sobre el por qué firmar un Pacto Ético Electoral.

La experiencia nos dice que cuando NO se firmaron pactos, las campañas políticas estuvieron cargadas de violencia y agresividad. Sin embargo, cuando los partidos políticos decidieron firmarlo, las campañas se desarrollaron con mayor grado de respeto entre los candidatos y la ciudadanía.

La Iglesia Católica, por medio de la Comisión de Justicia y Paz, luego de haber promovido dos Pactos Éticos, en 1993 y 1998, y contribuido al Pacto de 2003, ha aprendido algunas lecciones, a las que apelamos para que en esta ocasión el torneo electoral se realice con la sensatez y la armonía que anhelamos todos los panameños y panameñas.

Con la participación de la Iglesia Católica junto a las organizaciones de la sociedad civil, hemos contribuido a la defensa y el respeto de los derechos humanos y a la democracia, logrando la concertación y reconciliación nacional, en diferentes contextos.

Queremos que quede bien claro: Que tanto los partidos en formación y los candidatos independientes en el momento en que cumplan con los requisitos electorales, serán invitados a adherirse a la firma del Pacto Ético.

Al asumir este compromiso, la Iglesia panameña ejerce un derecho y cumple con un deber: Como dijo el Beato Juan Pablo II: *“Cuidar del hombre significa, por tanto para la Iglesia, velar también por la sociedad en su solicitud misionera y salvífica. La convivencia social a menudo determina la calidad de vida y por ello las condiciones en las que cada hombre y cada mujer se comprenden a sí mismos y deciden acerca de sí mismos y de su propia vocación. Por esta razón, la Iglesia no es indiferente a todo lo que en la sociedad se decide, se produce y se vive, a la calidad moral, es decir auténticamente humana y humanizadora, de la vida social. La sociedad y con ella la política, la economía, el trabajo,*



† JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
ARZOBISPO METROPOLITANO DE PANAMÁ

el derecho, la cultura no constituyen un ámbito meramente secular y mundano, y por ello marginal y extraño al mensaje y a la economía de la salvación. La sociedad, en efecto, con todo lo que en ella se realiza, atañe al hombre. Es esa la sociedad de los hombres que son el camino primero y fundamental de la Iglesia”.

Al respecto, el magisterio de la Iglesia nos dice que “es un compromiso de todos el humanizar la política y devolverle su sentido original; su causa y finalidad en la primacía de la dignidad humana y el Bien Común” (Mater et Magistra, 20).

Hemos aprendido además que necesitamos un proceso electoral donde se conozca la trayectoria de cada candidato o candidata, así como sus programas de gobierno y NO las campañas donde se injuria al adversario y se utiliza el clientelismo como una forma normal para ganar un puesto de elección popular.

El ejercicio de la ciudadanía corresponde a todos y todas. Por ello, hemos considerado que este Pacto Ético sea firmado no sólo por los partidos políticos, sino también por los Medios de Comunicación Social. Hemos apelado a que se comprometan, porque sabemos que son una parte fundamental en el desarrollo de la campaña política. Tienen la gran responsabilidad de promover y mantener la cordura, el debate de altura, así como la transmisión de una propaganda basada en el respeto por las personas, sus familiares y allegados.

De igual forma, a este llamado se ha unido la sociedad civil, los gremios empresariales, profesionales, jóvenes, mujeres, indígenas, afrodescendientes y ciudadanos particulares, a través del “Compromiso Ciudadano”, porque consideramos que el ejercicio de la ciudadanía va más allá de la política partidista y no se limita al día de las elecciones.

Nos corresponde informarnos, vigilar y hacer propuestas de acuerdo a las necesidades y los derechos de un pueblo soberano, como lo establece la Constitución.

Por ello, invitamos a todos los que han firmado este Pacto, a los que se adhieran al “Compromiso Ciudadano” y a todos los panameños a promover una cultura política fundamentada en valores como la equidad, la honestidad, la justicia, el respeto y la tolerancia.

Quiero insistir: El Pacto Ético es solo un instrumento que la Iglesia propone a la sociedad panameña para contribuir a establecer las condiciones para que se dé un torneo electoral democrático. Es un instrumento para que la ciudadanía tenga un termómetro para medir las propuestas o intenciones de quienes aspiran a goberarnos.

En la medida en que la ciudadanía se posea de este Pacto, en esa medida tendrá vida y vigencia. Porque este instrumento es una oportunidad que tiene la ciudadanía para tener una participación activa en el próximo torneo electoral.



† JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
ARZOBISPO METROPOLITANO DE PANAMÁ

Por ello el PACTO no es una imposición sino una propuesta para todos aquellos que estén convencidos que hay que cambiar la manera de hacer política en el país. No podemos volver a repetir el clima electoral del 2009. Panamá no se lo merece.

Que en este año jubilar de los 500 años de la presencia viva de la Iglesia en este continente y en este país, en el que hemos estado acompañados bajo la advocación de SANTA MARIA LA ANTIGUA, patrona de Panamá y en el cual ponemos este PACTO nos ayude a la construcción de una sociedad más justa, equitativa, democrática y solidaria.